

LOS ESTUDIOS DOCTORALES EN MICHOACÁN, MÉXICO: UNA SÍNTESIS EVALUATIVA

Miguel Ángel Medina Romero*
mamedina@umich.mx
Víctor Antonio Acevedo Valerio**
aceval@umich.mx
Profesores e Investigadores de
la Universidad Michoacana de
San Nicolás de Hidalgo
(México)

Resumen

El objetivo de esta participación consiste en articular un ejercicio de reflexión y evaluación en torno a los estudios doctorales en Michoacán, México, desde las opciones del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como de los Doctorados en Ciencias con especialidad en Ciencias Administrativas y en Derecho del Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, en la consideración de la experiencia y valoración docente y estudiantil en dichos programas, de los autores de este trabajo.

Palabras clave: Universidad, estudios doctorales, investigación científica.

Abstact

The objective of this paper consists in articulating an exercise of reflection and evaluation of the doctoral studies in Michoacán, México, in consideration of the doctorate in Sciences of the Regional Development of the Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales of the Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, as well as of the doctorates in Administrative Sciences and Law of the Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, in the estimation of the experience and teaching and student assessment in these programs, the authors of this work.

Key words: University, doctorate, scientific research.

Introducción

En tiempos recientes, una creciente demanda de profesionales y de estudios relacionados con la educación y la docencia, ha contribuido al inicio y crecimiento de programas doctorales en el estado de Michoacán, en México. Dicha demanda debe su origen, fundamentalmente, a una tendencia de las Instituciones de Educación Superior (IES) para formar y reclutar personal profesoral cada vez con mayores grados de estudio, en el entendido que sólo de esa forma pueden tenerse centros educativos de alta calidad y competitivos. Son las IES que se esfuerzan por preservar la calidad y la reputación de la tarea de investigación científica a realizar por sus profesores lo que permite a estos ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y, consecuentemente, prospera su objetivo de inscribir sus programas educativos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNPC-CONACyT). Y es que los vínculos de las IES con el SNI y el propio CONACyT se traducen, finalmente, en garantías de mejor organización y el contar con financiamientos que provocan una inclinación de la balanza intelectual hacia la investigación.

* Doctor en Derecho (Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán) y Doctor en Ciencias Administrativas (Instituto Politécnico Nacional).

** Doctor en Economía (Universidad Nacional Autónoma de México).

En Michoacán, particularmente en Morelia, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán (CIDEM), hace ocho años dieron inicio a sus programas académicos de posgrado, con el Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional, en el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (UMSNH), y del Doctorado en Ciencias con especialidad en Administración y del Doctorado en Derecho (CIDEM). Dichos programas inauguraron una etapa de estudios de alto nivel en las ciencias económicas, administrativas y jurídicas en Michoacán, ampliando la oferta doctoral en el área de las ciencias sociales que ha venido registrando desde hace más de una década, el Colegio de Michoacán (COLMICH), filial del Colegio de México (COLMEX), en Zamora, Michoacán, con sus programas de maestrías-doctorados sobre especialidades de antropología, estudios rurales e historia.

La presente participación consiste en la exposición de un conjunto de puntos de reflexión evaluativa sobre la finalidad fundamental de la formación de investigadores en los programas doctorales en Michoacán, desde las opciones del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional (UMSNH), así como del Doctorado en Ciencias con especialidad en Administración y de Derecho (CIDEM), en la consideración de la experiencia como docente y estudiantil en dichos programas, de los autores de este trabajo.

- I -

Los programas del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional de la UMSNH, y de los programas de Doctorado en Ciencias con especialidad en Ciencias Administrativas y de Derecho del CIDEM, en consideración a lo antes enunciado, dan cuenta de la ampliación de la oferta de estudios doctorales de Instituciones Públicas en Michoacán. Empero, sostenemos que no basta con iniciar y experimentar una expansión de los estudios doctorales.

Desde nuestro punto de vista, una vez instalados, dichos programas estos deben orientarse hacia la generación, aplicación y la transformación del conocimiento científico. Es decir, su finalidad principal deberá ser investigar, a través de desempeñar una actividad orientada al descubrimiento de los principios científicos de la verdad, que se convierte en objetivo básico de toda ciencia. Por lo tanto, más que en un crecimiento exponencial de la oferta doctoral, estamos ciertos que los programas doctorales deben ser necesariamente selectivos para poder formar profesionistas con una capacidad crítica, reflexiva y constructiva, que piensen y actúen de manera compleja e intelectual y, por ende, se pueda referir a ellos como docentes-investigadores con un nivel óptimo de calidad; gente talentosa para los quehaceres científicos, pues.

Ya que el objetivo de estos estudios de posgrado es investigar, y no sólo hacer investigación. Para ello se debe precisar lo que significa investigar y en que consiste la investigación. Al respecto, retomaremos lo señalado por la Maestra Ángeles Mendieta Alatorre (1979), mencionando que investigar es simplemente una sistemática y refinada técnica de pensar, la cual utiliza herramientas, instrumentos y procedimientos especiales con objeto de obtener una solución más adecuada a un problema que sería imposible realizar con medios ordinarios. Mientras que la investigación es en cierto modo el uso de varios métodos para lograr un fin, de técnicas precisas y ordenadas para descubrir aspectos desconocidos de un área del conocimiento.

Luego, entonces investigar es una elevada actividad intelectual humana que, a través de diversos métodos y técnicas, emplea los conocimientos científicos o prácticos adquiridos para pretender escudriñar uno o varios aspectos generales o especializados de algún tema o disciplina determinado con la finalidad de ampliar, profundizar o detallar el conocimiento y si es posible, realizar aportaciones, que es el objetivo principal de los estudios doctorales.

La puesta en marcha de los estudios doctorales en Michoacán, además, se enfrenta a ciertas problemáticas heredadas de las licenciaturas y las maestrías, como: la escasez de investigación científica, pírrica difusión de resultados, carencia de vinculación con sectores sociales y productivos, así como la deficiencia de las investigaciones, de los reducidos estudios realizados, muchos de ellos tesis profesionales y de grado, con baja calidad académica, de casi nulo quehacer investigativo y escaso nivel

de originalidad y trascendencia en su entorno. Existe también una insuficiencia de maestros de tiempo completo y una estrecha oferta de profesores y expertos con grado de doctor en estas áreas del conocimiento. En la mayoría de las instituciones que ofrecen estos estudios no hay o recién comienza la labor de tutoría académica, donde se instruya al alumno sobre las lecturas a realizar, las actividades por desarrollar, con qué profesores y especialistas debe mantener comunicación; a qué eventos académicos asistir y por qué cursos o seminarios optar.

Dicha problemática deberá ser atendida y darle respuesta de manera casi inmediata, pues de otra forma la inercia y burocracia administrativa en que se desenvuelven los mismos puede conducir a los programas de doctorado en comento hacia una situación de rezago en cuanto a la generación y aplicación de conocimientos científicos a través del desarrollo de la labor investigativa.

- II -

La propuesta de solución a la situación expuesta, creemos, consiste en evitar extraviar el principio rector del posgrado en lo general, y de los estudios doctorales en lo específico: la unidad de la investigación, la labor docente y la formación. Es decir, la organización de estudios doctorales modernos se vincula con la circunstancia en la que la enseñanza y el estudio estén basados en la tarea investigativa.

Desde la perspectiva organizacional, los estudios doctorales demandan que los futuros profesores promuevan la idea de una instrucción y un aprendizaje basados en la tarea de la formación de investigadores. Entonces, la posibilidad de ocupar una cátedra y por consecuencia poder dirigir los laboratorios y seminarios supone igualmente una preparación y dominio de parte de los académicos en la praxis de teorías, doctrinas, métodos y técnicas de investigación. Ello representaría dejar la idea de la educación doctoral preservadora o clásica de sólo enseñar cuerpos de conocimientos establecidos en el currículo fijo, sin tener que relacionarse con la investigación misma o con el entrenamiento de la mente de futuros investigadores. O sea, proponemos que los estudios doctorales de ésta área de las ciencias sociales impliquen una estructura académica basada en la generación de conocimientos a través de la formación y de la práctica indagatoria.

Empero, ¿cómo pueden los programas doctorales de Michoacán. En particular de estas dos instituciones crear y mantener ambientes de investigación en sus profesores y estudiantes? Según nuestro punto de vista, se requieren determinadas condiciones: primera, el reclutamiento de aspirantes con vocación para la investigación. Optar por los estudios doctorales, entonces, deberá atraer estudiantes egresados de diferentes instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras, que muestren interés por aprender a través de la investigación científica; y, al mismo tiempo, el posgrado habrá de reclutar personal docente de un nivel académico calificado.

En segundo lugar, articular al mismo tiempo la labor de la investigación con la docencia y la formación. En el papel del doctorando al integrarse la investigación y el aprendizaje, la actividad de investigación se torna en una acción complementaria entre aprendizaje y formación; en tanto que en el profesor se convierte en un elemento básico de instrucción y enseñanza de los diversos métodos y técnicas de investigación.

En tercer orden, los estudios doctorales deben orientarse a formar personal que este dispuesto a trabajar en equipos multi e interdisciplinarios, reduciendo o eliminándose la alternativa de la labor aislada e individualista. Así, aceptamos que la multi e interdisciplinariedad es un punto de vista que permite una reflexión profunda y crítica que busca la integración de perspectivas disciplinarias diferentes, a fin de acrecentar y complementar el saber.

Así, desde nuestra concepción los estudios de doctorado, como los analizados requieren una evaluación y una profunda reflexión al respecto para poder trabajar con lógicas didácticas distintas a las imperantes que se orientan a la descripción o simple estudio de los fenómenos o situaciones. La realidad muestra la necesidad de una transformación y adecuación de los programas de doctorado como opciones académicas, las cuales deberán tener como finalidad plena el fortalecimiento y consolidación de una verdadera formación de los futuros investigadores en esta área del conocimiento.

Como en el país, en Michoacán algunas instituciones de educación superior (la UMSNH y el CIDEM) han iniciado desde hace algunos años una ruta de ampliación de su oferta de programas doctorales y de posgrados en general. Ante este panorama, entonces ¿Cuál debería ser el compromiso de las opciones de los estudios doctorales en Michoacán? ¿Responder a los desafíos futuros preparando exclusivamente profesionales para que se integren al mercado laboral y al proceso productivo, o más bien, formar individuos capaces de buscar caminos propios, en donde se preste atención en cómo llevar el conocimiento a las pequeñas y medianas empresas de la entidad, y en cómo atender con la labor investigativa la problemática socioeconómica que enfrenta la población michoacana? ¿Qué clase de futuros doctores se desea?

Sin lugar a dudas, y como ya fue planteado, nos inclinamos por un profesionista que piense, razone y actúe científicamente en la toma de decisiones directivas, y no sólo que se transforme en mano de obra técnica u operativa de las empresas particulares u organismos gubernamentales; es decir, en un doctorando suficientemente informado sobre los distintos temas de interés económico, político, jurídico, social y cultural; personas con una educación de calidad y compromiso social, sobre todo como lo exige el nivel de doctorado, con un auténtico espíritu emprendedor e innovador, de transformador de la sociedad con una visión más justa.

Los programas doctorales de Michoacán deben distinguirse porque la investigación sea el centro motor de la actividad diaria de profesores y alumnos. Para tal propósito, es importante articular la tarea de investigación con las necesidades que presenta la empresa privada y la sociedad en su conjunto, donde el trabajo empírico generado deberá contribuir al enriquecimiento del conocimiento teórico.

Este proceso educativo basado en la investigación como eje formador, requiere convertir los cursos o seminarios en foros de debate e intercambio de ideas y experiencias, esto es, en labores académicas donde interactúen doctorandos, profesores del posgrado y académicos huéspedes. De igual manera, es indispensable formar profesionistas, al menos con cierto grado de factibilidad de que puedan obtener un empleo digno y aceptable, no tanto por el salario sino por hacer las cosas como realmente les gusta y conocen. Para ello, es importante atraer a los mejores profesores y buscar los mayores financiamientos a la tarea de investigación.

Además, en el mundo de la información, los profesores tienen la obligación de estar al tanto en aquellos conocimientos que se generan en otros países, así como de capacitar a sus alumnos en la obtención de datos y de enseñarles a discernir la información que sirve y la que no sirve. Y, los universitarios deben ser capaces de enfrentar los desafíos venideros. Esto implica no sólo un cambio en nuestra práctica docente con la incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, sino también una transformación en el qué y el cómo venimos enseñando.

Lo importante de la propuesta para este tipo de doctorados es la orientación multidisciplinaria (pluralidad) e interdisciplinaria (integración). Sería conveniente también alentar el trabajo transdisciplinario, pues los estudios doctorales requieren labor de equipo entre varios profesionistas de diversas disciplinas. Por lo tanto, es necesario convocar a grupos de intelectuales que sepan trabajar en común y que establezcan programas de formación de investigadores y llevar a cabo investigación como parte fundamental de la estructura curricular que ofrezca cualquier programa doctoral en esta área del conocimiento. Y así, la docencia se nutrirá de la experiencia obtenida de las diversas líneas de investigación y generación del conocimiento que cultivan los profesores-investigadores.

Parece útil precisar que aun cuando no hay suficientes y adecuados empleos para los egresados de programas doctorales de esta área del conocimiento en labores investigativas, si existe la posibilidad de que vayan abriendo camino en el mercado laboral público, privado y social. Y es seguro que cada uno de ellos encuentre su nicho de trabajo, tal como sucede en el campo de la consultoría o asesoría.

La ventaja de los futuros posgraduados, igualmente, radica en que aún son muy pocos quienes acceden a los estudios doctorales (menos del 2% del estudiantado a nivel nacional), y más reducido aún es el número de quienes los concretan. Sin embargo, otra ventaja que podría sumarse a esta es la que podrían construir los doctorantes a través de la selección de especialidades con un campo laboral virgen. El número de académicos con posgrado en Michoacán es aún reducido (menos de 4,000), siendo un poco más de 500 investigadores nacionales, mientras que la cantidad de investigadores con doctorado en el mundo, principalmente en los países desarrollados, está creciendo en gran medida. Por ello, hay que estar conscientes de la inmensa brecha existente entre nuestras universidades y las de países desarrollados, en materia de calidad de la educación superior y el progreso científico y tecnológico en las mismas.

- IV -

Los programas de doctorado en Michoacán, concretamente el Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y los Doctorados en Ciencias con especialidad en Administración y en Derecho del Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, se orientan a formar docentes de alto nivel e investigadores o científicos sociales que busquen incrementar el saber en torno al desarrollo regional y la administración.

En este contexto, los doctorados referidos, no sólo son pertinentes sino que resultan estratégicos debido al hecho de que no existen programas similares en la región, y en el entendido que permiten apoyar la vinculación con los sectores productivos y sociales, como para reactivar el desarrollo empresarial, impulsar el desarrollo regional y generar nuevos conocimientos.

Los principales campos de trabajo de los egresados del doctorado se encuentran en las tareas docentes y de investigación en las instituciones de educación superior y en distintos centros de investigación. La generación de nuevos conocimientos que expliquen el funcionamiento y los condicionantes del desarrollo y el factor administrativo, privilegian la formación de doctorados.

Se supone que el desarrollo de los posgrados aquí reseñados está guiado por profesores-investigadores adscritos a los programas de doctorado, los cuales tienen bajo su responsabilidad garantizar la calidad de la enseñanza y la investigación. Ello demanda el control riguroso de calidad permanente tanto del currículo y del personal académico, como de la forma de organización del posgrado. Estos programas de posgrado buscan en la medida de lo posible que la investigación, la enseñanza y el estudio formen una mezcla ideal. En los estudios de doctorado, orientados a formar recursos humanos capacitados en el área de las ciencias sociales, la generación de conocimientos sólo será posible con el desarrollo de la ciencia.

Los programas doctorales centrados en la investigación, requieren de trabajo activo práctico y en los seminarios donde se relacione la tarea científica con la docencia. La praxis tiene un papel importante para el profesor, al convertirse en la herramienta organizacional de sus tareas docentes. El centro de gravedad de estos programas educativos, se ubica en la práctica de enseñanza, la cual deberá responder a la ética de la investigación. En ella se otorga entrenamiento práctico a través de la participación periódica de los alumnos, en foros y coloquios; es decir, por medio de reuniones más abiertas al debate crítico, así como al análisis y la discusión de los trabajos académicos o las investigaciones científicas.

Por su parte, los seminarios de investigación, son espacios académicos que sirven como extensión de la praxis, integradores de los saberes dispersos. El seminario no debe confundirse con cursos o asignaturas orientadas a la enseñanza de metodologías y técnicas de investigación. Más que esto, está orientado hacia el análisis y la discusión de los aportes teóricos y metodológicos, así como de las áreas de desarrollo económico y de la administración. Estos doctorados, enfatizan en los seminarios relativos al conocimiento científico, tales como: economía, sociología, antropología, ciencia política y geografía, así como habilidades, conocimientos administrativos y el manejo de herramientas cuantitativas y cualitativas.

Los planes de estudios de cada uno de los posgrados aquí aludidos son semirígidos, es decir, que tienen asignaturas determinadas que se cursan de acuerdo a los requerimientos de cada programa educativo; pero también son flexibles, lo cual implica sistemas de estudios compartidos en créditos que facilitan la movilidad de estudiantes tanto en seno de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, como en otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

Igualmente, la presente reflexión se da en el marco de la consideración de los lineamientos que rigen los reglamentos de los estudios de posgrado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y del Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, los cuales pretenden, en términos generales, que los currículos proporcionen a los estudiantes las herramientas para un buen desempeño profesional y los temas de estudio y reflexión de la forma más actualizada y pertinente, tanto desde el punto de vista de la demanda social como del desarrollo mismo de los avances disciplinares.

La incorporación de los docentes en los programas académicos en comento contempla académicos notables y talentosos en el área de la investigación. Los miembros del personal académico deben estar intensamente interesados en la formación científica del estudiante. Por lo tanto, la mayoría de los profesores son miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Así mismo, los docentes tienen la obligación de participar en la dirección de tesis de grado. Este proyecto requiere académicos que se concentren en la investigación científica, principalmente del campo de las ciencias sociales. Esto es, presupone profesores que gran parte de su tiempo se la pasen haciendo investigación -básica o aplicada- relacionada directamente con su actividad docente. Y, los programas demandan, igualmente, que una proporción significativa de profesores se dedique a la tutoría académica.

Por lo general, la planta de profesores se integra por investigadores de tiempo completo en ambas instituciones, quienes están apoyados por académicos con grado de doctor de otros centros universitarios de la Universidad Michoacana o de otras instituciones de educación superior. Los programas de doctorado revisten un especial interés, ya que su implementación constituye una casuística pionera en el estudio científico e integral de los fenómenos del desarrollo y administrativo.

Una rigurosa selección de los estudiantes interesados en la superación académica, es esencial. Por lo tanto, se debe prestar mucha atención en atraer a alumnos sobresalientes para que participen de manera plena en las tareas de investigación. Estos estudiantes de investigación deben poseer la actitud para desarrollar su capacidad de reflexión y de crítica, sus habilidades creativas y emprendedoras, así como su capacidad necesaria para la toma de decisiones.

Los programas de posgrado deben incorporar alumnos de otras universidades, para promover el intercambio estudiantil entre las IES participantes en el programa. La cantidad de estudiantes admitidos por generación durante el tiempo de vida de los programas ha sido, en promedio, de diez personas. El proceso de reclutamiento debe desalentar el ingreso de alumnos poco imaginativos y con poca disposición y responsabilidad. La pequeñez y la selectividad en cuanto a alumnos es una política que rige ya las propuestas de posgrado aquí referidas. La experiencia de los programas adscritos al Padrón Nacional de Excelencia del CONACYT, demuestra que esta manera de funcionar conduce a posgrados de calidad.

Para obtener el grado académico de doctor se necesitan varios semestres de estudio (entre cuatro y seis). En cada uno de ellos se desarrollan las prácticas y los seminarios de investigación, los cuales son de suma importancia pues con ellos se pretende que los estudiantes se acerquen más a la "búsqueda de la verdad", sobre todo al prepararse en los aspectos teóricos, metodológicos y epistemológicos necesarios para desarrollar su trabajo de tesis doctoral. Y, desde el inicio de sus estudios de doctorado, el alumno es aprendiz de investigación que se concentra en un proyecto de investigación y en una disertación de su trabajo para obtener su grado. Los estudiantes de doctorado tienen la posibilidad de elegir libremente sus temas de tesis. Dicho trabajo deberá incrementar el conocimiento teórico de los fenómenos del desarrollo regional o administrativo. El trabajo de titulación del doctorado también es

evaluado su calidad, en función de sus posibilidades de publicación en revistas de reconocido prestigio nacional e internacionalmente.

- V -

Los referidos programas de doctorado en Michoacán, México, se orientan a formar docentes-investigadores de alto nivel y científicos sociales que han de buscar incrementar el saber en torno al desarrollo regional, la administración y el derecho. En este contexto, no sólo son pertinentes sino que resultan estratégicos debido a que no existen programas similares en la región, y en el entendido que permiten apoyar la vinculación con los sectores productivos, públicos y sociales, como para reactivar el desarrollo empresarial, contar con una nueva cultura jurídica, impulsar el desarrollo regional y generar nuevos conocimientos.

Actualmente los programas de doctorado aquí referidos están generando sus primeras generaciones de egresados. Esta situación nos permitirá, primero, la verificación de que los programas cumplen con el objetivo bajo el cual fueron concebidos: la formación de recursos humanos sólidos en la labor de la investigación a través de la opción de este nivel de estudios. Y, en segundo término, la eficiencia terminal de estos programas les permitirá (o le ha permitido al Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional) cubrir un requisito necesario, entre otros, para acceder o permanecer en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, y la obtención de cierto financiamiento para continuar con sus labores de formación de investigadores y la realización de investigación.

Los programas doctorales de Michoacán, y los aquí referidos en lo particular, deberán distinguirse porque la investigación sea el centro motor de la actividad diaria de docentes y discentes. Las primeras generaciones de egresados de los programas en comento tendrán que demostrar, en la práctica, los primeros resultados tangibles de los doctorados. Y nos permitirán advertir, finalmente, si tales programas posibilitan o eluden la labor imprescindible de articular la investigación con la formación de sus alumnos; y, si el trabajo empírico generado contribuye al enriquecimiento del conocimiento teórico y de la aplicación práctica del mismo.

Por último, se insiste en la necesidad de contar como eje formativo de los estudios doctorales multicitados, a la investigación, así como advertir sobre algunos retos nodales que enfrentan tales opciones en su camino hacia la excelencia y el reconocimiento.

Referencias Bibliográficas

- Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A.C. (Amecider, 2011). **Resultados de la Mesa de Trabajo sobre Posgrados en Desarrollo Regional en México.** XVI Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Xalapa, México: Universidad Veracruzana-Amecider.
- Armiño, M. (1998). **Prólogo a Emilio, o de la Educación de Jean-Jacques Rousseau.** Madrid Alianza Editorial.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL, 1992). **Educación y Conocimiento. Eje de la Transformación Productiva con Equidad.** Santiago de Chile. Chile: Naciones Unidas.
- Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán. (CIDEM, 2010). **Programa de Doctorado en Ciencias con Especialidad en Ciencias Administrativas y Programa de Doctorado en Derecho.** Folletos del CIDEM. Morelia, Michoacán, México.
- Drucker, P. (1997). **Managing for the Future: The 1990's and beyond.** Estados Unidos de América. Ed. Truman.
- Drucker, P. y Nakauchi, I. (1997). **Tiempo de Desafíos. Tiempo de Reinenciones.** México. Ed. Hermes.
- Kiernan, M. (1996). **The Eleven Commandments of 21st Century Management.** Estados Unidos de América. Ed. Prentice Hall.
- Latapi, P. et al. (1994). **Diagnóstico Educativo Nacional.** México. Textos Universitarios.

- Maggi, R. et al. (1993). **Vinculación de la Educación Superior con el Sector Productor de Bienes y Servicios**. Segundo Congreso Internacional de Investigación Educativa. México. Cuaderno 25.
- Mendieta, A. (1999). **Métodos de Investigación y Manual Académico**. México. 19ª. Edición, Editorial Porrúa.
- Muñoz, C. (1996). **Impacto de la Diferenciación Institucional de la Educación Superior en los Mercados de Trabajo**. Quórum 45 (V): 132-155. México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (Inegi, 1997). **Compendio Estadístico-Gráfico de Educación**. Aguascalientes, México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (Inegi, 1999). **Estadística de Educación**. Aguascalientes, México. Cuadernos No.1, No.2 y No.4.
- Ojeda, A. (1994). **Educación Superior, Economía y Sociedad en el Occidente de México**. Comercio Exterior 3 (44): 104-117.
- Torres, J. (1998). **Doctorado Interinstitucional en Administración**. OMNIA (32): 28-35. UNAM, México
- Torres, J. (1999). **Identificando los Nuevos Paradigmas de la Administración y sus Implicaciones en la Educación**, Economía y Sociedad 6 (4): 147-164.
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. (2008). **Programa de Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional**. Folleto del ININEE. Morelia, México.